

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Actores, saberes

Procede de la mattitución de la educación

Instoria de la educación



ISBN: 978-607-9087-13-5



Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas

# El internado de la Escuela Normal para Profesoras de San Luis Potosí

Francisco Hernández Ortiz<sup>1</sup>

Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado de
San Luis Potosí

La educación pública en San Luis Potosí, tuvo un avance importante durante la última década del siglo XIX, debido a la inversión de recursos económicos por el gobierno, y en parte por el papel que jugaron las dos escuelas normales existentes en esa época en la ciudad capital: la Normal para Profesores desde 1849 y la Normal de Profesoras a partir de 1868.

A continuación presento este trabajo que tiene como finalidad dar a conocer la importancia que tuvo el internado para señoritas estudiantes de la Escuela Normal para Profesoras, fue un establecimiento *ex profeso*, que tuvo como finalidad brindar alojamiento, alimentación y cuidado a las alumnas provenientes de la periferia de la ciudad, y del interior del territorio potosino.

El gobierno del estado de San Luis Potosí financiaba los gastos que erogaba cada una de las internas, junto con los insumos, mobiliario y administración del internado: éste dependía de la dirección de la Escuela Normal de Profesoras. Al igual que la autorización de la familia para el ingreso a la Normal, era necesario tener un consentimiento de los padres para que sus hijas pudieran recibir el apoyo económico.

La documentación oficial encontrada en el Archivo Histórico de la Escuela Normal, el ingreso al internado era exclusivamente bajo la anuencia de la Secretaría General de Gobierno, quien emitía la autorización y la notificación correspondiente a la directora de la Escuela Normal para que las señoritas fueran recibidas como internas.

El 22 de enero de 1897, el licenciado Esparza, encargado del despacho, notificó a la directora Refugio Marmolejo en los siguientes términos, "El C. Gobernador, en acuerdo de hoy, ha tenido á bien disponer que reciba Ud. en ese establecimiento en calidad de

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Doctor en Humanidades y Artes Universidad Autónoma de Zacatecas. Maestro en Educación con Especialidad en Humanidades ITESM, Actualmente Director General de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí.

alumna interna pensionada por el estado a la señorita Margarita Fernández."<sup>2</sup> Este dato de corroboró en el diario de registro de la mayordomía del internado, donde efectivamente se acató la disposición.

El año escolar iniciaba en enero y terminaba en noviembre, por tanto, durante el periodo vacacional, la alumnas internas se trasladaban a sus lugares de origen, o en situaciones ordinarias, se podían ir el fin de semana a su casa, si la situación económica lo permitía; sin embargo, para poder salir, se requería de la petición del padre o madre de familia ante el gobierno del estado, y éste a su vez emitía la autorización correspondiente, para que la directora de la Normal, ejecutara dicha orden. En un comunicado del 26 de enero de 1897, se corrobora el procedimiento a seguir: "Dispone el C. Gobernador que permita Ud., á las jóvenes alumnas, hijas del Sr. Rafael G. Santos salir de ese Establecimiento con el Sr. Juan Rivera para que puedan ir á Venado<sup>3</sup> recibiéndolas en esa escuela a su regreso."<sup>4</sup>

Por las características de la familia porfiriana, y por las condiciones en las que se encontraban las internas en el establecimiento, es plausible que algunas alumnas ya no regresaran al internado, se notificaba inmediatamente al gobierno, y se daba de baja del presupuesto, específicamente en la pagaduría de instrucción pública.

El 18 de enero de 1897, la directora de la Normal para Profesoras, Refugio Marmolejo, notificó por oficio al licenciado Esparza, encargado del despacho de Instrucción pública, la ausencia del internado de dos alumnas, fue hasta el 19 de febrero del mismo año, cuando dicho funcionario contestó en los términos siguientes a la profesora Marmolejo:

EL C. Gobernador en acuerdo, manifiesta Ud., en su oficio relativo de 18 del presente mes de que hasta ese día y desde su salida a vacaciones no han vuelto al Establecimiento las alumnas

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> AHBECENESLP, Correspondencia de 1897 para la Directora de la Escuela Normal-*Oficio de Notificación de aceptación de alumna interna*.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Municipio potosino colinda al norte y al oeste con el municipio de <u>Charcas</u>; al este con <u>Villa de Guadalupe</u>, <u>Villa Hidalgo</u> y <u>Villa de Arista</u>; al sur con <u>Moctezuma</u> y <u>Salinas</u>. *Monografía de los Municipios de San Luis Potosí*. SLP-Gobierno del Estado, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> AHBECENESLP, Correspondencia para la Directora de la Escuela Normal-*Oficio de autorización para salir del internado*, 1897.

CristelaUfarte, Guadalupe Vidales y Eufrasina Villasana, ha tenido a bien disponer que dichas alumnas sean dadas de baja como internas de ese Escuela.<sup>5</sup>

Desde su origen, la Escuela Normal de Profesoras mantuvo el internado, como una forma de apoyar a las mujeres de escasos recursos económicos, que provenían de los partidos políticos del interior del estado. El poder legislativo, cada año elabora ley del presupuesto del estado, para 1904 el gobierno de Blas Escontría presupuestó el gasto anual de 2,328.00 pesos, distribuidos conforme se especifica en el cuadro 1.1

Cuadro 1.1 Presupuesto de Gasto del Internado

Partida	Rubro	Presupuestacion	Total
presupuestal		De gasto	Anual
298	1 Mayordomo y vigilante	240.00	
299	1 cocinera	96.00	
300	1 galopina <sup>6</sup>	48.00	
301	1 lavandera	144.00	
302	Alimento para veinte alumnas	1,800.00	2,328.00

FUENTE: elaboración propia con datos tomados del AHESLP, SGG, Sección de Instrucción Pública, conforme a la ley de egreso para el año 1902.

La directora ejercía el gasto corriente para la compra de víveres, uniformes; la Normal establecía nexos con negocios dedicados a la confección de ropa, como lo ejemplifica uno de varios recibos de 1897, donde se especifica que a cuenta se abonan cuatro pesos y restan dos, es también evidente el crédito a que era objeto la Normal

<sup>6</sup>*Galopina* es la persona que limpia las mesas y ayuda al mesero (a veces) a servir, son las que se llevan los platos sucios a la cocina.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> AHBECENESLP, Correspondencia para la Directora de la Escuela Normal-*Oficio de notificado de Internamiento*, 1897.

"Recibí de la Escuela Normal de Profesores la cantidad de seis pesos por una suscripción a la moda Elegante, como saldo del presente año." Dicho recibo fue firmado por Saturnino Sánchez Pérez a favor de la institución.

Finalmente, cabe enfatizar que el internado para señoritas, constituyó un espacio de alojamiento de las alumnas interesadas en estudiar para profesoras con el consentimiento de los padres, y de alguna forma representaba un reto para las mujeres, ya que salía del hogar, para incursionar en el conocimiento pedagógico, de las ciencias y las humanidades. Al mismo tiempo se infiere el precepto ideológico positivista de que la educación era la única vía para formar a los individuos en donde el orden y el progreso eran fundamentales para el desarrollo social.

### Las voces de las madres y padres de familia

Acudían al internado las alumnas provenientes del interior del estado. Las becas de "gracia" que el gobierno otorgaba para su manutención, como "vestido, muebles y lo que necesite la alumna" era administrado por la directora de la institución, además de ser la responsable de su organización, funcionamiento y representación ante las instancias del gobierno, de los padres y madres de familia.

Los testimonios que ilustran, cómo se establecía la comunicación entre alumnas, familias y directora de la Normal, fueron las cartas que se encontraron en el Archivo Histórico de la Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, su valor estriba en que son las voces de las madres, padres de familia, hijas y directora de la Escuela Normal, que en la distancia resuena a través de las misivas que se envían y que constituyen los únicos testimonios hasta el momento, que recuperan: la preocupación, consejos y aconteceres de la vida cotidiana.

Se encontró una colección de cartas, *ocursos*, telegramas y giros postales, que testimonian la preocupación de las madres y padres de familia por saber del bienestar, salud y aprovechamiento escolar de sus hijas entre los años de 1900 a 1909.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Ley de Instrucción Pública de 1884 en *Memoria del Congreso Nacional de Educación Primaria*, México: Secretaría de Instrucción Pública, Tomo Tercero, 1910, p. 37.

A través de las cartas también se alcanza a percibir el origen socioeconómico de algunas internas, unas reciben frecuentemente giros postales por cantidades que oscilan entre los \$15.00 a \$20.00, otras carecen de recursos económicos, así lo dicen sus padres o madres, con solicitudes de apoyo hacia el gobierno del estado para la compra de ropa o materiales para continuar sus estudios. Se percibe "la inquietud que existía por la instrucción de la mujer."

Los problemas de salud aparecen recurrentemente como una preocupación familiar, la carta que dirige la señora Victoriana Flores el 15 de octubre de 1901 desde la huasteca potosina, ciudad Valles a la profesora Refugio Marmolejo, ejemplifica este asunto.

# Apreciable señorita;

Tengo conocimiento que mi hija Maclovia está enferma de un dolor, por lo que ruego y suplico á Usted, se sirva concederle licencia siquiera por unos ocho días para que vall(y)a á la casa de Doña Pomposita Barrios á tomar las medicinas. Como no dudo, se servirá hacerme este servicio, le anticipo las debidas gracias. De P. su afecto. Victoriana Flores<sup>9</sup>

La petición de ayuda hacia la directora consistió en salir del internado para estar en la casa de su tutora doña Pomposita Barrios. En otra misiva del 15 de noviembre del mismo año, su madre ruega a la directora que a su hija la lleve a la estación del tren una vez que concluyan los exámenes, refiere que irá acompañada de Florentina y Clara, sus amigas y compañeras.

La reciprocidad entre la madre de familia y directora de la Escuela se corrobora, cuando el 24 de noviembre del mismo mes y año doña Victoriana remite otra carta

5

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Galván Lafarga Luz Elena, "Historia de mujeres que ingresaron a los estudios superiores, 1876-1940", en *Obedecer, servir y resistir, La educación de las mujeres en la Historia de México*, México: Grupo Editorial Porrúa, p. 223.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> AHBECENE, Fondo, Sección Gobierno, serie correspondencia, años 1900-1909, caja 2, exp.11.

diciendo: "estoy muy agradecida con Ud. por haberme puesto á mi hija Maclovia en la estación, habiendo llegado en compañía de sus acompañantes." 10

Desde el altiplano potosino de la estación del Real de Catorce, zona geográfica semi-desértica lugar que desde la época colonial fue un centro minero, de ahí provenía la señorita Ester Rodríguez, su padre Teodoro Rodríguez en su carta del 13 de abril de 1901 por conducto de su esposa Emilia P. de Rodríguez pidió a la directora permitiera salir a su hija el sábado y domingo. En otra carta del 29 de mayo le expresa a la directora Refugio Marmolejo lo siguiente:

Muy distinguida señorita, Cuquita viendo la necesidad urgente que hay de que Ester se cure por estar un poco mala según nos dice, pasa la Señora mi esposa Emilia al Colegio que es á su muy digno cargo, con objeto de gestionar el permiso ó arreglo para que se proceda desde luego á la curación de nuestra hija.

No siendo esto avise para que perjudique en sus clases, por cuya razón queda á discreción de Ud. además como sea conveniente. Dando á Usted anticipadas gracias por la referencia para con un humilde servidor. Teodoro Rodríguez.

Nuevamente aparece el problema de salud a la que se enfrenta la interna Ester Rodríguez, para realizar la convalecencia, pide se ausente de sus clases, con el temor de que no se vaya afectar a sus exámenes. Como se ha expresado en otro momento la importancia y trascendencia de los exámenes de reconocimiento como factor de acreditación de las asignaturas y desde luego la carrera.

Otro asunto tratado en las cartas es el traslado de las hijas durante el periodo vacacional. Algunas madres de familia le solicitaban a la profesora Refugio Marmolejo, llevara sus hijas a la estación local del ferrocarril central mexicano en la ruta San Luis—Tampico, en cuyo trayecto las normalistas se bajaban en sus lugares de origen: Rioverde,

\_

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> AHBECENE, Fondo, Sección Gobierno, serie correspondencia, años 1900-1909, caja 2, exp.11.

Ciudad Valles, Cárdenas, Alaquines. Y hacia el norte del estado, abordaban el ferrocarril nacional mexicano que las llevaba a Matehuala, Vanegas y Real de Catorce.

Algunos de los casos identificados permiten hacer esta aseveración, como el que a continuación se enuncia; Josefa Vázquez originaria de Rioverde, en su carta con fecha 28 de octubre de 1901, signada por su madre Paula M. Vda. de Vázquez, pide a la profesora Refugio Marmolejo:

Muy apreciable Srita; después de saludarla, suplico le permita a mi hija Josefa Vázquez, que ahora que concluyan los exámenes se venga con la Srita Reyes hasta San Bartolo, iré yo a esperarla, y de no ser así para ir yo a traerla, porque no me conviene que se venga sola, y por eso le hago esta súplica, Cuquita también le ruego que cuando se venga mi hija me diga en que clase sigue el año entrante, si pasará a la Normal como Ud. me dijo. Sin más perdone las molestias de mi inútil y SS. Paula M. Vda. de Vázquez.<sup>11</sup>

Finalmente está el caso de la señorita Josefa Arriaga originaria de la zona media del estado, propiamente en el partido político de Rayón. Su madre Estéfana Flores Vda. de Arriaga dice lo siguiente en la carta del 2 de noviembre de 1901

Muy querida Cuca, Me es grato saludarla por la presente. Cuca escribí al Sr. Gobernador pidiéndole mucho unos botines para Pepa que necesita mucho y no me ha contestado espero que Ud. por su bondad influya para esto, Cuca, pues yo tengo á uno de los muchachos muy grave y no me alcanzan medios para darle á Pepa los botines, Como no dudo alcanzaré mi petición doy a Ud., las gracias y suplico perdone mi molestia Su afm y SS. Estéfana Flores Vda. de Arriaga.<sup>12</sup>

7

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>AHBECENE, Fondo, Sección Gobierno, serie correspondencia, años 1900-1909, caja 2, exp.11.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> AHBECENE, Fondo, Sección Gobierno, serie correspondencia, años 1900-1909, caja 2, exp.11.

La preocupación de la madre por no poder escribir frecuentemente, por falta de recursos económicos, era un impedimento para saber oportunamente la situación personal y escolar de su hija. En la carta la señora Estéfana, expresa la falta de dinero para la compra de unos botines. Petición de ayuda económica que le hace al gobierno del estado, para lo cual la sección de instrucción pública le giró indicaciones al inspector de instrucción primaria Juan Rentería para que hiciera una investigación de la escolaridad de la alumna y corroborar si efectivamente carecía de recursos económicos. Quien a su vez solicitó a la directora de la Escuela Normal para Profesoras rindiera un informe de la situación de la interna Josefa Arriaga.

El Señor Gobernador, para proveer a la petición que en la carta se le hace a favor de la alumna normalista Srita. Josefa Arriaga, necesita informe de esa Dirección sobre las aptitudes intelectuales, aplicación, conducta general y circunstancias de pobreza de la propia joven; y fin de que tal informe llegue a la mayor brevedad á conocimiento del expresado. Remitiré funcionario suplico á Ud. rinda luego á esta inspección devolviendo la carta de la interesada. Libertad y Constitución, San Luis Potosí, Abril 12/1901 Juan Rentería<sup>13</sup>

Una vez emitido el informe el gobierno otorgó los botines y ropa para la señorita interna, según el comunicado que se le hace a la directora de la Escuela Normal para Profesoras en el mismo año de 1901. Como se puede apreciar los padres y madres de familia valoraron la necesidad e importancia de la educación de sus hijas, a pesar de la adversidad familiar, social y económica que vivían algunas familias.

Como comentarios finales, podemos expresar que la educación pública en San Luis Potosí a fines del siglo XIX tuvo un crecimiento significativo en cobertura, en parte debido a la contribución en la formación del magisterio que hacían las dos escuelas normales.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> AHBECENE, Fondo, Sección Gobierno, serie correspondencia, años 1900-1909, caja 2, exp.11.

El internado de la Escuela Normal para Profesoras constituyó un espacio importante para fomentar la educación de las mujeres y su preparación para el ejercicio del magisterio. La directora de la Escuela Normal constituyó en todo momento un enlace importante entre la familia, la escuela y las internas. Se identifica el rol de la familia en apoyo a las hijas para su formación para la enseñanza, en algunas la carencia de recursos económicos es notorio, sin embargo también se manifiesta la postura del estado como benefactor de sus habitantes, a esta acción subyace la inversión en la formación de las profesoras y profesores, que posteriormente se integraban al servicio docente en los establecimientos públicos tanto en la capital como en el interior del territorio potosino.

#### **FUENTES**

AHESLP, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

AHBECENESLP, Archivo Histórico de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí.

AHSEER, Archivo Histórico del Sistema Educativo Estatal Regular.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Bazant Mílada, En busca de la modernidad, Procesos educativos en el Estado de México 1873-1912.

México: Colegio Mexiquense, A.C., Colegio de Michoacán, 2002.

\_\_\_\_\_\_\_\_, Historia de la Educación durante el Porfiriato, México: Colegio de México, 2006.

\_\_\_\_\_\_\_, Debate Pedagógico durante el Porfiriato, México: Ediciones el Caballito, SEP.,

1985.

Bloch Marc, Introducción a la Historia, México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

Burke Peter, Historia y Teoría Social, México: Instituto Mora, Colección itinerarios, 1992.

Camacho Altamirano Hortensia, "La Ciudad de San Luis Potosí" en el Porfiriato en Salazar Mendoza Flor de María, Medrano Ruiz Carlos en Capítulos de la *Historia de San Luis Potosí siglos XVI al XX,* San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2009.

- Galván Lafarga Luz Elena, "Historia de mujeres que ingresaron a los estudios superiores, 1876-1940", en *Obedecer, servir y resistir, La educación de las mujeres en la Historia de México*, México: Grupo Editorial Porrúa.
- Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias Educativas Oficiales en México 1821-1911*. México: Universidad Iberoamericana: Centro de Estudios Educativos, 1998.
- Monroy Castillo Isabel, Calvillo Unna Tomás," Porfiriato: Carlos Díez Gutiérrez, el espejo de Porfirio Díaz" en *Fideicomiso Historia de las Américas,* México: Colegio de México. bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/.../sec\_67.htm, 1997.
- Muro Manuel, Historia de la Instrucción Pública en San Luis Potosí, México- San Luis Potosí, 1910.